

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARTIMEX S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DIECINUEVE NUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.

En Guayaquil, a los 19 días del mes de Junio de 2020, a las 10h30, en el local ubicado en Sector Industrial Los Alamos, No.127 calles Blanca Muñoz y Av. Elías Muñoz Solar 4, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CARTIMEX S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

1. PHARMACAPS DEL ECUADOR PHARMACAPS S.A., debidamente representada por su Gerente General en funciones prorrogadas, señor José Antonio Barcelona Antón, propietaria de 724.721 acciones;
2. JOSE LUIS FUROIANI ZAMBRANO, por sus propios derechos, propietario de 1'168.277 acciones;
3. JOSE ANTONIO LUNA JIJON, por sus propios derechos, propietario de 53.381 acciones;
4. FERNANDO MORTOLA BERNHARD, por sus propios derechos, propietario de 107.068 acciones; y
5. EMILIO JOSÉ ZAMBRANO CEVALLOS, por sus propios derechos y también por los que representa de sus hermanas, Isabella Zambrano Cevallos y Sofia Zambrano Cevallos, tal como acredita con las respectivas cartas-poderes que se agregan al expediente del acta de la presente sesión de junta general. Todos ellos, en calidad de poseionarios de los derechos de 1 acción del señor JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI, conforme se demuestra con la escritura pública de posesión efectiva del 19 de Marzo de 2018, ante el Dr. Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, cuya copia forma parte del expediente de esta junta.
6. EMILIO JOSÉ ZAMBRANO CEVALLOS, por sus propios derechos y por los derechos que representa en calidad de Apoderado de Bertha Cevallos Cedeño, Jorge Andrés Zambrano Cevallos, Isabella Zambrano Cevallos y Sofia Zambrano Cevallos, tal como acredita con las cartas poderes que se agrega al expediente del acta de la presente sesión de junta general. Todos ellos, en calidad de copropietarios de 1'178.784 acciones.

Se encuentra también presente el Comisario de la compañía, CPA. Fernando Orellana Intriago.

Encontrándose presente el 83% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se resuelve por unanimidad instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico de 2.019;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario y de los Auditores Externos, por el ejercicio económico de 2.019;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2.019;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades;
5. Elección de Comisario de la compañía y fijar su remuneración;

Estando conformes los asistentes por unanimidad con los puntos a tratar, prosigue la reunión, actuando como Presidente de la Junta, el señor Fernando Mórtoła Bernhard, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario de la Junta, el señor José Antonio

A continuación, dentro del tercer punto del orden del día, luego de la lectura efectuada por el Secretario, del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2019, los presentes deciden aprobarlos también por unanimidad, con la abstención del ingeniero José Antonio Luna Jijón.

Acto seguido, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es: "Resolución sobre el destino de las utilidades". Toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta a los presentes que en el ejercicio económico de 2019 la compañía ha arrojado una utilidad después de impuestos de treientos sesenta mil doscientos dos 82/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 360.202.82). por lo que deciden unánimemente que dicho monto sea transferido al rubro Resultados acumulados.

A continuación, y luego de una corta deliberación, el señor ingeniero José Luis Furoiani Zambrano propone el siguiente cuadro de distribución de utilidades, el mismo que se aprueba unánimemente:

Utilidad del Ejercicio	US\$ 899,193.86
Participación de Trabajadores	US\$ 134,879.08
Impuesto a la Renta	US\$ 404,111.96
Utilidades después de Impuestos	US\$ 360.202.82

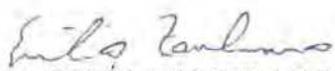
Luego, y continuando con el quinto punto del orden del día, los asistentes pasaron a deliberar sobre la elección del Comisario de la compañía, designando por unanimidad al CPA. Fernando Orellana Intriago.

Su remuneración se fija en la suma de US\$ 400,00

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.- Reinstalada que fue la Sesión, contando con la presencia de los mismos accionistas que al inicio de esta Junta (debidamente representados), se dio lectura a la presente Acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual el Presidente Ad-Hoc da por terminada esta sesión, a las trece horas, suscribiendo para constancia los asistentes.-


EMILIO JOSÉ ZAMBRANO CEVALLOS
Accionista


p. BERTHA CEVALLOS CEDEÑO
Emilio José Zambrano Cevallos
Accionista


p. SOFÍA ZAMBRANO CEVALLOS
Emilio José Zambrano Cevallos
Accionista


p. ISABELLA ZAMBRANO CEVALLOS
Emilio José Zambrano Cevallos
Accionista